



# La Generalitat investiga supuestas palizas de funcionarios a 40 presos al finalizar un motín

Las declaraciones de ocho reclusos de la cárcel de Quatre Camins han sido enviadas al juez

**PERE RÍOS, Barcelona**  
El Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña ha abierto una investigación para esclarecer las supuestas palizas que un grupo de funcionarios de diversas

prisiones catalanas propinó a unos 40 presos de la cárcel de Quatre Camins en las horas y los días posteriores a que finalizase el motín del pasado 30 de abril, en el que fue gravemente herido el subdirector de este cen-

tro, Manuel Tallón. Ocho de esos 40 internos han relatado el presunto apaleamiento que sufrieron, en un documento al que ha tenido acceso EL PAÍS y que ha sido remitido al juzgado y a la fiscalía.

El Juzgado de Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona) ha abierto unas diligencias en las que se acumulan la investigación sobre la brutal agresión que sufrió el subdirector de Quatre Camins y las denuncias que, a título particular, han presentado varios presos sobre las supuestas palizas que sufrieron. Después de que esas denuncias trascendieran, un grupo de juristas agrupados en el Observatorio del Sistema Penal de la Universidad de Barcelona solicitó autorización al Departamento de Justicia de la Generalitat para visitar a algunos de los presos, que explicaron en primera persona los hechos. Éste es su relato.

► **Cinco puntos de sutura.** G. A. V. explica que sobre las dos de la madrugada del 1 de mayo, cuatro horas después de que finalizase el motín, unos funcionarios le sacaron de la celda a golpes, lo esposaron por la espalda y le colocaron una porra para inmovilizarlo. Luego lo llevaron por un largo pasillo hasta el departamento de ingresos, donde le esperaban dos filas de funcionarios, que le dieron todo tipo de golpes. Uno de ellos le produjo una brecha en la cabeza y le tuvieron que aplicar cinco puntos de sutura. Trasladado a la cárcel de Ponent (Lleida), relata que fue a una celda de aislamiento y que durante varios días seguidos recibió golpes, puñetazos y patadas. Afirma también que al cabo de dos semanas le hicieron fotos de cintura para arriba, "cuando habían desaparecido las marcas".

► **Arrojado por las escaleras esposado.** J. S. P. ha declarado que a las 0.30 del 1 de mayo fue sacado de su celda por varios funcionarios, que lo esposaron y lo arrojaron por una escalera. Al final de los escalones, otros funcionarios le quitaron la ropa mientras le pegaban. También pasó por el mismo pasillo, "que se le hizo eterno", en el que recibió golpes y patadas. En el departamento de ingresos afirma que el subdirector médico de la cárcel le pegó con una porra en la cara y el cuello mientras le gritaba "llama ahora a la consejera", en alusión a la reivindicación de los presos amotinados horas antes de hablar con la titular del Departamento de Interior de la Generalitat, Montserrat Tura. En ropa interior fue subido a un furgón policial, donde dice que vio a otro preso del módulo 2 "con la boca totalmente rota". Al llegar a la cárcel de Brians (Barcelona), relata que otros funcionarios le golpearon. Luego fue a las perreras, el departamento de ingresos, donde continuaron los golpes. De acuerdo con su versión, fueron sesiones "sádicas", como consecuencia de las cuales le rompieron el tímpano izquierdo.

► **Ocho golpes de la cabeza contra la pared.** P. C. V. afirma que también fue golpeado por el mismo pasillo de Quatre Camins y que cuando atravesaba una esqui-



Manifestación de funcionarios de prisiones en Barcelona. / JOAN SÁNCHEZ

na "le cogían la cabeza y se la golpeaban contra el canto". Ha explicado que "aparte de todos los golpes recibidos le hicieron parar hasta ocho veces para morderlo a palos". Al llegar a las perreras, recuerda que un médico de la cárcel le dijo: "No te quejes, que estás fuerte, no pretendieras que te pegaran flojo".

► **"Estoy en el infierno".** I. V. R. explica que el 19 de mayo lo trasladaron a Brians desde Ponent. Cuando fue visitado por una abogada tenía los dos ojos amoratados y explicó que varios días fue apaleado "en un sótano oscuro, donde nadie te oye si gritas". El preso dice que tiene pánico y explica: "Si miras sin querer donde no toca, te pegan; si cuando entran a la celda estás sentado en la cama, te pegan; si te escuchan decir cualquier cosa, te pegan". Durante la entrevista le dijo a su abogada: "Estoy en el infierno".

► **Palizas por turnos.** J. I. A. también ha relatado que fue sacado de su celda de Quatre Camins y que al llegar al departamento de ingresos le esperaban varios fun-

cionarios, "unos de uniforme y otros vestidos de calle". Llevaba las manos sujetas a la espalda con una brida, no con las esposas. En el suelo recibió varios golpes y cuando pararon "escuchaba los gritos de otros chicos pidiendo que los golpes cesaran". Luego fue trasladado a Brians, donde durante dos días fue golpeado por cuatro o cinco funcionarios. "Se iban turnando en dos grupos para pegarme", ha dicho.

► **Patadas en los testículos.** V. G. E. ha declarado que también fue arrojado esposado por unas escaleras de Quatre Camins "boca abajo y entre patadas". Su relato señala que le dieron varias patadas en los testículos y golpes en la cabeza con una porra. Prosigue explicando que lo introdujeron en una celda, le obligaron a desnudarse y un grupo de funcionarios le echó boca abajo en una cama mientras le golpeaban. Fue trasladado a la cárcel Modelo, donde entró también a golpes y le pisotearon la cabeza y le cambiaron las esposas de los Mossos d'Esquadra por las de los funcionarios, en presencia del director.

En otra celda prosiguieron los golpes hasta que defecó.

► **En calzoncillos en el furgón.** La versión de J. F. R. señala que fue sacado de la celda por funcionarios provistos de cascos, porras y escudos. Entonces estaba en ropa interior y fue esposado por la espalda. Por el pasillo ya descrito recibió varias zancadillas y bofetones y explica que vio al subdirector médico de la cárcel apaleado a varios presos. Después fue "arrojado" en calzoncillos y descalzo al furgón policial para arrojado a la cárcel de Ponent, donde tardaron tres días en darle ropa y también fue golpeado por funcionarios que ha identificado.

► **Apaleo de rodillas contra la pared.** B. G. R. asegura que fue sacado de la celda en ropa interior y golpeado por el mismo pasillo de Quatre Camins. Trasladado a Brians en calzoncillos, fue ingresado en una celda de aislamiento, donde se le colocó de rodillas contra la pared y fue apaleado nuevamente por los funcionarios. No pudo ducharse en 16 días.

## Juristas comprometidos con los derechos humanos

**P. R., Barcelona**  
Varias asociaciones de juristas de talante progresista y comprometidas con los derechos humanos emitieron un comunicado de apoyo al Gobierno catalán a las pocas horas de que la Generalitat anunciara que abría una investigación. La iniciativa partió del Observatorio del Sistema Penal de la Universidad de Barcelona, un grupo de trabajo de varias disciplinas que desde hace años viene denunciando las condiciones de vida en las cárceles de Cataluña.

Entre estas asociaciones figura la Asociación Catalana de Juristas Demócratas, Justicia y Paz y la Comisión de Defensa del Colegio de Abogados de Barcelona. Todas estas entidades han censurado duramente la agresión que sufrió el subdirector de Quatre Camins.

El relato de los ocho presos que denuncian los supuestos malos tratos ha sido remitido igualmente a distintos organismos oficiales y entidades. Una de ellas es Amnistía Internacional, que ya ha comunicado que trasladará el caso al Secretario Internacional para que lo estudie.

La Generalitat ha nombrado a un inspector de la Secretaría de Servicios Penitenciarios, José María Montero, quien la semana pasada empezó a tomar declaración a los 40 presos que pudieron haber sufrido los malos tratos. Seis de los ocho que explican su versión en ese escrito declararon ayer y otros dos lo harán mañana. Desde que trascendió el inicio de la investigación, estos reclusos han visto suavizado el régimen penitenciario, pues se les ha trasladado de prisión y ha finalizado el duro régimen de aislamiento sin poder salir siquiera de la celda una hora al día.

Con todo, dos de los ocho reclusos que han denunciado los malos tratos han explicado también a sus abogados que funcionarios de prisiones les han amenazado para que se retracten y firmen un documento por el que acusan a los letrados que les visitaron de haberlos intimidado para que les designaran como sus defensores. Fuentes judiciales explicaron que también existen varios partes médicos que avalan la versión de los presos.

## UGT censura al director catalán de prisiones

El sindicato UGT, mayoritario entre los funcionarios de prisiones de Cataluña, ha reaccionado de manera airada y contundente en contra del Gobierno catalán por abrir esa investigación interna. En UGT se integraron en bloque hace unos meses centenares de funcionarios de prisiones procedentes del sindicato Catac, algunos de los cuales se han visto envueltos en investigaciones judiciales.

UGT considera que la investigación de la Generalitat catalana es "el pacto de la vergüenza" entre la Secretaría de Servicios Penitenciarios y el Observatorio del

Sistema Penal de la Universidad de Barcelona. Este sindicato califica de "sseudojuristas" a los abogados que visitaron a los presos y les acusan de "asistir a las principales mafias de extorsión y tráfico de drogas de las prisiones catalanas", pese a que alguno de ellos hace años que no ejerce. La mayoría de ellos son profesores de derecho en distintas facultades de Barcelona y han realizado tesis doctorales dirigidas, entre otros, por el ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente.

La central sindical afirma tam-

bién que el máximo responsable de las prisiones catalanas, Albert Batlle, "ha cedido a las presiones de estos abogados", a los que se acusa también de provocar una cortina de humo para desviar la atención sobre los delitos cometidos por los presos. El sindicato sostiene que se trata de denuncias falsas de torturas que Batlle apoya "de manera entusiasta e imaginativa". El sindicato anima a los funcionarios a "mantener la línea de profesionalidad" demostrada hace años, cuando Batlle "gozaba del palco del Camp Nou", en alusión a que Batlle fue durante años concejal de Depor-

tes del Ayuntamiento de Barcelona.

Por su parte, Comisiones Obreras ha anunciado que cuando concluya la investigación de la Generalitat emprenderá acciones legales contra lo que considera "acusaciones infundadas" de los presos contra los funcionarios. Con todo, este sindicato ha anunciado que apoya la iniciativa del Gobierno catalán. Unos 200 afiliados de ambos sindicatos se manifestaron ayer frente a la sede del Departamento de Justicia para pedir el cumplimiento de los acuerdos de seguridad con la Generalitat y evitar que se repitan esos hechos.